



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo las II Jornadas Nacionales denominadas "Hacedores de Teatro Patagónico; múltiples escenas de la diversidad artística", que se llevarán a cabo en la ciudad de General Roca y están organizadas por el Departamento de Arte Dramático del Instituto Universitario Patagónico de las Artes, los días 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2012.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 212/2012